



JUNÍN
PUNTO LIMPIO

Planta de Reciclaje

Gestión integral de Residuos sólidos
urbanos

Junín - Mendoza

Introducción

Junín Punto Limpio se desarrolla e implementa desde el año 2.012 estableciendo la política ambiental del Departamento de Junín, Mendoza, basado en la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y su posterior disposición final.

En un primer momento, el Programa comenzó con el reciclaje y la reutilización de residuos plásticos mediante la separación y clasificación en origen con una logística controlada de recolección diferenciada a través de los más de 170 puntos (compuestos por Big's Bag's de bolsones y estructuras) distribuidos a lo largo y ancho del Departamento de Junín, anexando posteriormente distintos puntos en la Provincia de Mendoza entre entidades públicas, sociales y del sector privado, apostando a la vinculación entre instituciones para fortalecer la lucha contra el cambio climático.

La recolección, realizada con movilidad propia, recorre diariamente todos los puntos, y traslada los residuos hacia la **Planta de Reciclaje**, donde son acopiados y compactados para el procesamiento. Desde la clasificación de los materiales (PET, polietilenos y polipropilenos) se desprende la amplia gama de productos a elaborarse: los materiales PET (envases de jugos, aguas, gaseosas) se trituran y se destinan a la elaboración de Ladrillos; mientras que el resto se destinan a la producción de mangueras para conexiones de agua, tejas y maderas plásticas.

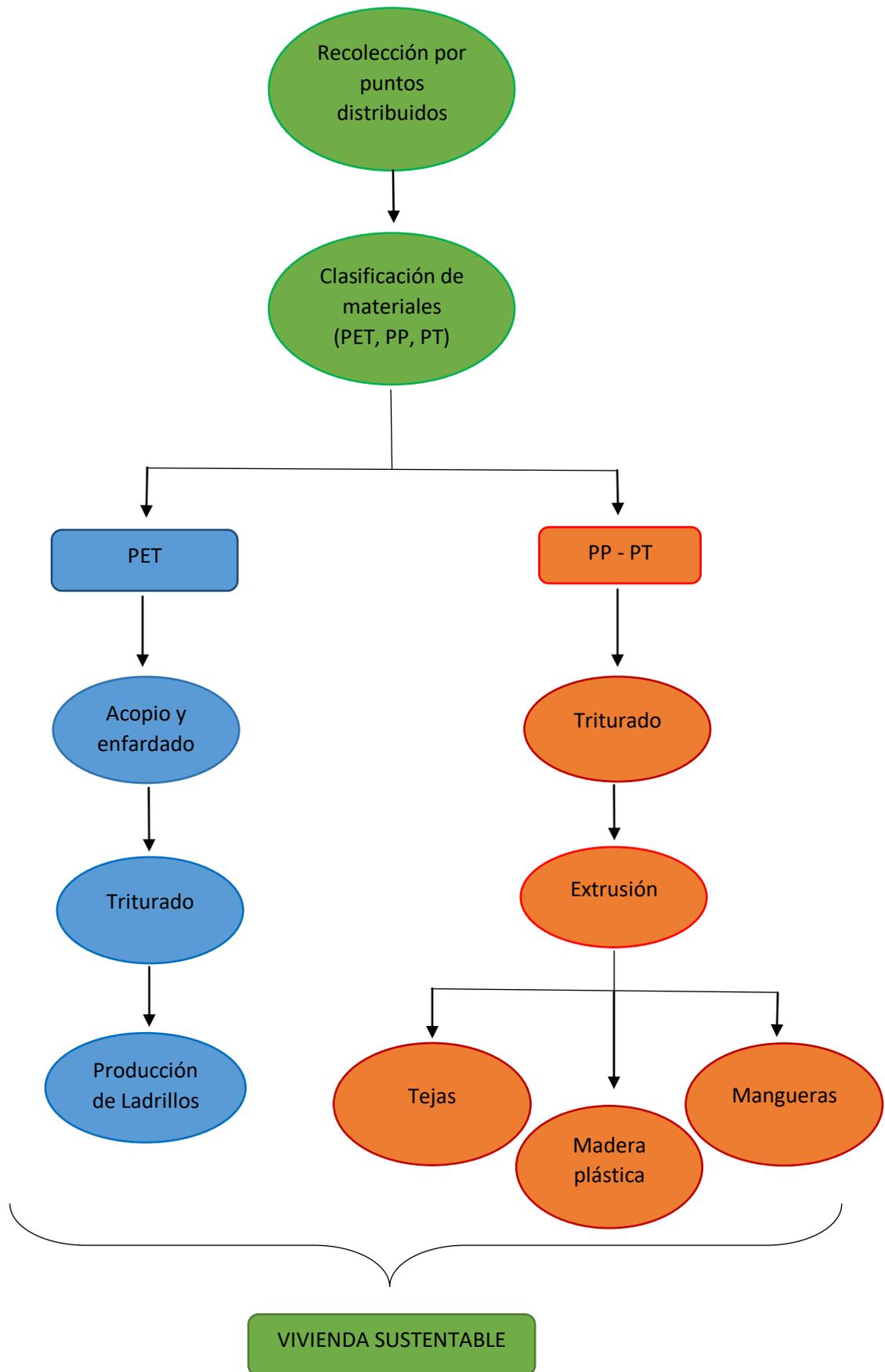
En primer lugar, la elaboración de ladrillos se realiza mediante una mezcla con dosaje calculado para la resistencia técnica de mamposterías en la construcción de viviendas, elaborados con una cantidad relativa a 40 botellas plásticas cada uno, lo que genera el volumen idéntico a los ladrillos convencionales. Nuestro producto cuenta con el patentamiento del CONICET y está aprobado para la construcción de viviendas y edificios por la aptitud física del producto. Hasta la fecha, el municipio lleva construidas 6 viviendas sustentables e innumerable cantidad de ampliaciones y mejoras edilicias en general. Esta forma de producción reduce notablemente el impacto ambiental generado en la producción convencional, ya que evita la quema de madera y, por consiguiente, la tala indiscriminada de árboles; suprime el desgaste del suelo; no expulsa gases a la capa de ozono y reduce la cantidad de agua utilizada en el proceso, siendo nuestro producto tan eficaz como el proceso mismo.

La elaboración de tejas, madera plástica y mangueras se realiza mediante la extrusión del plástico, con salida a moldes predeterminados para el producto requerido. De esta forma, a las viviendas construidas con nuestro ladrillo se le suman estos productos e impresión en 3D para cerrajería y conexiones eléctricas, arrojando un resultado final de la vivienda más sustentable de Latinoamérica, construida con 60% de desechos plásticos, adosando en ella elementos de eficiencia y ahorro energético, como paneles solares, pre-calentadores solares, iluminación LED y estufas ecológicas de doble combustión.



Sin dudas, el resultado general aplica gran reducción en el consumo energético, saca de circulación uno de los residuos históricos más nocivos, y acciona la gestión sostenible de los recursos naturales, permitiendo el uso inteligente de los materiales y productos para la construcción y utilidades en general.







La recolección comenzó de forma masiva en espacios de concurrencia social, pero con el pasar del tiempo fue inminente la ampliación, sumando así la vinculación entre instituciones y principalmente entre empresas que asumen su compromiso ambiental arraigado en nuestro Programa. Si bien el trabajo que realizamos se centra en la mancomunidad con escuelas y demás instituciones educativas, ha quedado plasmado en el salto cuantitativo el alcance que “Junín Punto Limpio” ha tomado, junto a toda la comunidad, con un enfoque esencialmente social y con la mirada puesta en el crecimiento económico y el cuidado ambiental, encaminando así la cultura hacia el desarrollo sostenible.

Desde los inicios, “Junín Punto Limpio” ha mostrado su exponencial crecimiento en base a la respuesta de la sociedad, donde la ciudadanía se compromete día a día con la separación en origen de los residuos plásticos generados, pero también con la concientización y educación ambiental necesaria para afrontar esta política de gran envergadura. Tal es así, que hoy nos situamos a la vanguardia y somos ejemplo modelo para diferentes organismos de gobierno, incluso internacionales, donde nos han reconocido y valorizado por nuestra labor; además de las innumerables instancias de participación donde visibilizamos la experiencia, la gran cantidad de certámenes en la que nos presentamos, resultando entre los primeros puestos por la labor ambiental y de eficiencia energética, y la visita de importantes personas que aportan día a día al crecimiento social, desde funcionarios, empresarios, activistas y estudiantes de distintos niveles educativos, tanto locales como internacionales.

La Provincia de Mendoza, característica por tener una matriz económica arraigada en el agro, se compone por una gran cantidad de su suelo cultivado, promoviendo así la circulación de canales de riego entramados en todo el territorio. En particular, el Departamento de Junín se encuentra cultivado en un 93% del suelo, lo que propicia la ramificación en canales que constantemente se encontraban obstruidos por envases plásticos desechados en la vía pública. A raíz de la linealidad ambiental juniense, el estudio realizado por el Departamento General de Irrigación arrojó el resultado que demuestra la profundización de “Junín Punto Limpio”: nuestro Departamento es el único que reduce hasta un 80% los residuos plásticos en los canales de riego, posibilitando así la fluidez del agua y evitando el derroche hídrico.

Por otro lado, mediante las instalaciones en nuestro predio de la Primer Planta de Reciclado de luminarias, se comenzó a trabajar en los residuos eléctricos y electrónicos, realizando la reconversión de luminarias del alumbrado público mediante el reciclaje de componentes y carcasas originales ya existentes. Esto nos brinda un panorama mucho más amplio que el que inició en el año 2012, y estamos en camino hacia la Gestión Integral de los Residuos sólidos urbanos, dando solución final a la problemática promoviendo la producción sostenible y el consumo responsable.

La Planta de Reciclaje proyecta aún la complejidad de los RSU, incentivando la integración y vinculación de los distintos actores sociales con los gobiernos a través de convenios públicos – privados, que establecen la reciprocidad en la temática socio-ambiental y económica. Es por ello que actualmente desarrollamos pruebas piloto que entablan la labor de separación de diferentes residuos, tales como cartón y papel, vidrios, metales, entre otros. Esto, además de lo anteriormente expuesto, nos permite generar empleo genuino enraizado en la economía circular, con mano de obra local calificada para los puestos de trabajo y una constante capacitación sobre el camino que marcamos con los objetivos propuestos.

Cumpliendo con las legislaciones ambientales vigentes, tanto en el ámbito nacional como provincial, apuntamos a construir una sólida conciencia colectiva con la mirada puesta en el desarrollo sostenible, alineándonos con los 17 Objetivos de la Agenda 2030 planteados por la Organización de las Naciones Unidas, asumiendo un compromiso profundo desde el gobierno local para combatir el cambio climático cumpliendo con el ODS N° 7 “Energía asequible y no contaminante”; el ODS N° 9 “Industria, innovación e infraestructura”; el ODS N° 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”; el ODS N° 12 “Producción y consumo responsable”; el ODS N°13 “Acción por el clima” y el ODS N° 17 “Alianza para lograr los Objetivos”.



Vivienda sustentable

La vivienda sustentable desarrollada por “Junín Punto Limpio” es el resultado del proceso realizado en la Planta de Reciclaje, donde se implementa un Programa de recolección diferenciada de residuos plásticos mediante una logística controlada en más de 170 puntos de recolección masiva que se distribuyen a lo largo y ancho del Departamento de Junín, pero también en diversos nodos provinciales integrando instituciones educativas, empresas y entidades públicas. Nuestra Planta de Reciclaje cuenta con infraestructura y maquinarias abocadas al tratamiento de materiales plásticos, lo que permite la elaboración de productos aptos para la edificación.

Construida en un total del 60% de elementos reciclados (derivados del desecho plástico recolectado) y contando con anexos que permiten el 60% de ahorro energético, la vivienda se constituye en:

- 4.000 ladrillos PET conformando la mampostería, elaborados a partir de 160.000 botellas y envases, equivalentes a 4.800 kilos de desechos plásticos recuperados de la vía pública y causes de riego
- 1.000 tejas plásticas en 2.000 kilos de polipropileno reciclado
- 2 paneles solares de 350 Watts cada uno, que además funcionan como sistema de emergencias ante casos de corte de suministro en el tendido eléctrico;
- Iluminación LED que consumen entre 2 y 5 veces menos que una lámpara de bajo consumo convencional
- Estufa de doble combustión junto a briquetas elaboradas con restos de poda del arbolado público, emanando calor entre 6 y 7 veces más que las estufas abiertas, consumiendo menos material combustible, ya que aprovechan la temperatura almacenada sin generar pérdidas y reducen la emisión de dióxido de carbono entre 14 y 20 veces
- Accesorios de electricidad y cerrajería realizados con 1kg de plástico en impresión 3D

De esta forma, la vivienda se sitúa dentro de las calidades óptimas de construcción sostenible con aislamiento térmico (mantiene la temperatura ambiente en el interior), sismo-resistencia (debido a la elasticidad del plástico, la vivienda conjunta acompaña el movimiento sísmico), e ignifugación (el ladrillo resiste temperaturas limitando los 360°).



La principal característica de sustentabilidad radica en un plan de ahorro energético encabezado por el municipio, logrado mediante la reducción de un 60% de consumo de gas y electricidad. Debido a estas peculiaridades, la vivienda minimiza la producción de gases de efecto invernadero y aprovecha al máximo la energía generada, haciéndola eficaz en su distribución y tiempo de utilización.



La construcción constituye un espacio físico de 56m² divididos en 2 habitaciones, baño y cocina/comedor. Dentro de un Plan de viviendas municipal, la voluntad y decisión política del municipio ha sido generar posibilidades a las familias con integrantes con discapacidad, de bajos recursos y sin casa propia.



Por último, tanto el proceso de reciclado como estas viviendas, se encuentran enmarcadas en un camino orientado a la vinculación con la Agenda 2030 adoptada por la Organización de Naciones Unidas, asumiendo un compromiso profundo desde el gobierno local para combatir el cambio climático cumpliendo con el ODS N° 7 “Energía asequible y no contaminante”, el ODS N° 9 “Industria, innovación e infraestructura”, el ODS N° 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, el ODS N° 12 “Producción y consumo responsable”, el ODS N°13 “Acción por el clima” y el ODS N° 17 “Alianza para lograr los Objetivos”.



PRIMERA PLANTA DE RECICLADO DE LUMINARIAS



IMPORTANTE
INVERSIÓN
PÚBLICO
PRIVADA



GENERACIÓN DE
EMPLEO
DE CALIDAD
100% LOCAL



CAPACITACIÓN
EN TECNOLOGÍAS
LED



65%
DE AHORRO
ENERGÉTICO

Una iniciativa conjunta de:



Reciclado de luminarias

La primer Planta de Reciclado de Luminarias del país, instalada en el predio de la Planta de Reciclaje “Junín Punto Limpio”, tiene su objetivo basado en la reconversión de luminarias, intercambiando el sistema de tubos de vapor de sodio por tecnología LED mediante el reciclaje y la reutilización de los materiales ya existentes dando disposición final a los residuos eléctricos y electrónicos.

El proceso de reconversión reutiliza y recicla la carcasa original existente, los tornillos, las borneras, cables, chapas, soportes, conectores, y demás insumos; donde el artefacto es desarmado completamente, pasando por un proceso de limpieza y desarme total, luego por arenado y pintura para finalmente colocar las piezas de la nueva tecnología LED con los mismos insumos mencionados anteriormente. La separación de los materiales forma parte fundamental en el traslado a la disposición final de elementos, desde la pantalla de aluminio, el acrílico o vidrio protector y los residuos eléctricos recuperables (balastos, porta-focos, etc.); posibilitando el tratamiento de una gama de residuos que aún resultan habituales.

En cuanto a la lámpara de vapor de sodio (constituida en promedio por 93% de vidrio, 5% de metales ferrosos y no ferrosos y 3% de polvos y gases), aquellas que aún tengan su ciclo de vida útil se destinan a la reutilización, a diferencia de un ínfimo porcentaje inutilizable que se procesa en maquinarias específicas, donde se tritura y disminuye el volumen en piezas muy pequeñas y son acumuladas en un cilindro estándar de metal. Al mismo tiempo, el vapor y otras partículas contenidas de las lámparas son capturados por un aspirador, que consiste en el subsistema de aspiración constante con método de filtración de alta eficiencia HEPA. En una etapa final, el carbón activado especial captura el vapor encapsulando el mercurio. Esto nos permite separar los materiales que componen las lámparas para reincorporarlos en el ciclo del proceso de fabricación, tanto de vidrios como de metales no ferrosos. Por otro lado, en lo que respecta a porta-focos, son desarmados para continuar con el circuito de separación de materiales, teniendo como destino la reinserción de metales a la fabricación de los mismos, así como la trituración del cerámico con el mismo fin.

Las placas LED que se utilizan en el ensamblaje son impresas en PCB de industria nacional, prescindiendo del driver controlador, y cortadas a medida localizada por plasma, permitiendo ser amoldadas en todo tipo de carcasas a disposición, adecuadas para luminarias en plazas, paseos, avenidas, autopistas, barrios, parques, etcétera.



De este modo, se abarata el costo de producción e insumos, repercutiendo directamente en la inversión necesaria que deben realizar distintas entidades públicas y privadas para el recambio de luminarias, generando un incentivo hacia la reconversión masiva de la iluminación del territorio a un precio totalmente accesible y beneficioso por las ventajas que adquiere esta nueva tecnología: el sistema LED es totalmente apto para asimilar la luz del día, permitiendo re-direccionar a medida la luminiscencia, dando intensidad al control del haz de luz; y contienen lupas que amplifican el grado que abarca la luminosidad, permitiendo un mayor alcance en el rango iluminado y siendo totalmente saludable al ojo humano.

La característica principal de la nueva tecnología gira en torno a la eficiencia en el consumo energético: cada lámpara posee dos sistemas integrados que juntas generan una potencia de 86 Watts con una medición de 12.000 lúmenes, a diferencia de las lámparas de vapor de sodio que generan un consumo de 250 Watts. Esto último significa un 60% de ahorro energético, con una durabilidad de aproximadamente 13 años de iluminación, en comparación a los 6 años de durabilidad de una lámpara convencional; produciendo estabilidad en la red de tendido eléctrico que previene el calentamiento de transformadores y roturas de fuentes, servidores y protecciones.



El proceso descrito anteriormente se encuentra ensayado en diferentes entidades abocadas al análisis de la tecnificación, y se rige mediante los siguientes parámetros de normas:

- Sello de seguridad eléctrica
- IRAM 2496 de iluminación LED
- ISO 9001 para las fuentes de alimentación
- IRAM AADL J 2020-1 / IRAM AADL J 2020-2 para la terminación de la luminaria
- Certificación IP65 del kit de módulos LED
- IRAM AADL J 2022-1 sobre la distribución luminosa
- IRAM-AADL J2028 de componentes complementarios
- Norma IEC 61347- 2-13 de dispositivos de control de lámparas

Además de lo mencionado, contamos también con la certificación de la **Norma ISO 9001**, estableciendo un sistema de gestión de calidad estandarizado a nivel internacional optimizando los procesos administrativos, auditados por el Instituto argentino de Normalización y Certificación (IRAM).



Las motivaciones que llevaron a proyectar esta acción se ve reflejada en el trabajo que realiza Junín Punto Limpio en materia de reciclaje, dando un salto cuantitativo y cualitativo en la conciencia sobre el impacto ambiental y la eficiencia energética. Además, nos centramos en la voluntad supranacional del “Convenio de Minamata sobre el Mercurio”, entendiendo que esta solución no solamente da como resultado un camino concreto en el progreso hacia la eficiencia energética, sino también a la preservación de la salud y el ambiente, dando un viraje significativo en los recursos energéticos que usamos diariamente.

La innovación tecnológica que permite comprender las mejoras de artefactos eléctricos y electrónicos dentro de la eficiencia energética trae aparejado consigo factores fundamentales de los ejes ambientales, sociales y económicos: creación de empleo genuino, con mano de obra calificada, formación constante del personal y el fomento de trabajo local. Profundizamos la proyección que acompaña el crecimiento, la investigación y el desarrollo apostando fuertemente a la sostenibilidad.



Esta iniciativa se encuentra enmarcada bajo la impronta de la Agenda 2030 establecida por la Organización de Naciones Unidas, específicamente en el O.D.S. N° 7 “Energía asequible y no contaminante”, (dentro el esquema de las metas 7.1 sobre el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos; y la meta 7.3 sobre la duplicación de la tasa mundial de la eficiencia energética); el ODS N° 9 “Industria, innovación e infraestructura”; el ODS N° 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, el ODS N° 12 “Producción y consumo responsable”, el ODS N°13 “Acción por el clima” y el ODS N° 17 “Alianza para lograr los Objetivos”.



IMPRESIÓN EN 3D

En el marco de la implementación de “Junín Punto Limpio”, se comenzó a trabajar con el Área de desarrollos en impresión, aplicando la tecnología de impresión en 3D para la manufactura de elementos y accesorios útiles en la vida cotidiana, adquiriendo máquinas específicas que, a través de la impresión aditiva, realizan depósitos repetitivos de capa sobre capa de material plástico para transformar una imagen plana sin relieves, brindándole altura y profundidad tomando cuerpo para generar forma en 3 dimensiones. Para lograr la producción de elementos, se utilizan distintos software de diseño gráfico otorgando la posibilidad de recrear en pocos minutos las ideas plasmadas en papel en un objeto físico tridimensional. Desde entonces, la creación del Área mencionada resultó fundamental para el desarrollo de maquetas y planeamiento de matrices en el proceso de inyección de plástico, facilitando la producción de diversos productos, obteniendo excelentes resultados eficientes a bajo costo y gran escala de producción.

El inicio del proceso se genera mediante la fabricación de accesorios de cerrajería y conexiones eléctricas para anexar a la vivienda sustentable ya desarrollada por “Junín Punto Limpio, que además de estar compuesta por Ladrillos PET, tejas plásticas, mangueras para conexiones de agua y maderas plásticas (materiales elaborados a partir del desecho plástico reciclado en la Planta de Reciclaje), se agregan también elementos producidos por la impresión en 3D. Sumado a esto, se desarrolló también la matriz para la elaboración de las tejas plásticas, donde Junín Punto Limpio generó vinculaciones con distintas entidades del sector privado para la aplicación del diseño realizado en el Área de desarrollos en impresión 3D, produciendo un salto cuantitativo en escalas industriales para suplir la demanda habitacional.



La Planta de Reciclaje cuenta actualmente con 3 máquinas de impresión que funcionan con baja temperatura, no emana gases contaminantes y trabajan con material biodegradable; y son destinadas específicamente a la educación ambiental, capacitación de distintos actores sociales, exposiciones, fabricación de juegos didácticos, instrumentos musicales y merchandasing empresarial, generando lazos entre entidades privadas que, cumpliendo con la Responsabilidad Social Empresarial, aportan a la economía de instituciones educativas y centros de día locales. Estas instituciones realizan la labor de ensamblar la impresión realizada en el Área y la comercializan a instituciones privadas, recibiendo el financiamiento correspondiente por el trabajo realizado. Principalmente, esta tarea se lleva a cabo mediante personas con diferentes discapacidades, que además de generar una economía propia, realizan actividades didácticas importantes para la recreación.



Además de las maquinarias descritas anteriormente, se les suman otras 3, con más capacidad de procesamiento, destinada a la fabricación de matrices para productos usuales y a la producción biomédica. A su vez, y en medio de la pandemia actual por el Covid-19, comenzamos a desarrollar y fabricar, en conjunto con entidades privadas, protectores faciales compuestos por vinchas de polipropileno inyectado y viseras de policarbonato anti rayones.

Con el pasar del tiempo, y de la mano de las capacitaciones brindadas a escuelas y demás instituciones educativas, comenzamos a visibilizar aquellas falencias que, mediante nuestras herramientas, podríamos suplir en cuestiones de discapacidades motrices. De esta forma, nos pusimos a disposición, diseñando prótesis que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos amputados y así lograr paso a paso la inclusión social.

El resultado nos marcó la pauta del camino que iniciamos recientemente, enfocando la investigación hacia las impresiones tridimensionales para la manufactura biomédica. Así es como avanzamos hacia la segunda etapa de este proceso, recreando modelos de estudios biomédicos en conjunto con profesionales de la salud. Nuestras impresiones en 3D se utilizan en procedimientos quirúrgicos como modelos a escala obtenidos de tomografías computadas, respetando genuinamente las partes afectadas, lo que facilita al personal médico una mejor vista sin invadir la zona completa, logrando una mayor recuperación y eficiencia en la operación. Si bien la complejidad que implican los procesos suelen ser variadas, podemos encontrar utilidades óptimas en el desarrollo basado en la ecografía para personas ciegas, alterando la imagen bidimensional para colocarle relieve y de esta forma poder palpar una ecografía realizada.

Estos modelos también son utilizados en la actualidad como modelos de estudio en hospitales y universidades, replicando maquetas de órganos del cuerpo humano en poco tiempo manteniendo la eficiencia de fabricación en cuanto a materiales biodegradables y optimizando tiempos mediante la impresión 3D.



Mientras tanto, y en simultáneo, continuamos perfeccionando nuestros modelos de prótesis, desarrollando prototipos de pie articulado según dimensiones específicas de los pacientes. Esto nos permitió ahondar en una nueva innovación, logrando abrir un camino al que apuntamos profundizar.



Priorizando la inclusión social como motor de la política con gran innovación, iniciamos el diseño de una movilidad asistida eléctricamente adecuada, en conjunto con empresas asociadas, logrando un modelo único mundialmente. El artefacto cuenta con un sistema de cuadro tipo triciclo con tracción eléctrica en una de sus ruedas y batería de ion de litio, de fabricación en acero y rodado de bicicleta o similar, permitiendo poder moverse por diferentes superficies con total autonomía. Se adaptó al chasis un sistema elevador eléctrico, con un segundo motor de 350 watts, relacionado para soportar un peso promedio de 50 kilos.

Se encuentra adaptado para funcionar como un brazo robótico elevador, logrando que la persona se movilice a una altura de 1 metro del suelo en rodaje y cuando lo requiera descienda a 0,50 centímetros del piso para diferentes combinaciones en sus tareas cotidianas, como acceder a mesas, silla o camas. Por último, se trabajó en el diseño del cuadro, minimizando los materiales y logrando hacerlo transportable en un vehículo promedio, evitando kilos innecesarios, pero garantizando estabilidad y seguridad del modelo.

En esta simbiosis integramos diversos actores profesionales (metalúrgicos, empresariales, funcionarios, estudiantes, etc.) que crean algo único debido a que no existe en el mercado algo similar.



En síntesis, Junín Punto Limpio suma la conjunción nucleada de innovación, investigación, desarrollo y diseño de productos utilitarios en la vida cotidiana, obteniendo maquetas de las partes y gestionando la coordinación del trabajo entre los actores intervinientes para el posterior ensamble y fabricación del modelo ideado. Tanto la difusión masiva como viral de nuestras actividades resultan herramientas esenciales para el mayor alcance a la sociedad y así generar los aportes, las colaboraciones y el acompañamiento necesario a personas que se encuentren en condiciones de desigualdad.

Es en este camino entonces nos encontramos, construyendo el desarrollo socio-ambiental y económico que enmarcamos bajo lo establecido por la Agenda 2030 de Naciones Unidas en los ODS N° 9 “Industria, innovación e infraestructura”; el ODS N° 10 “Reducción de las desigualdades”; el ODS N° 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, el ODS N° 12 “Producción y consumo responsable”; y el ODS N° 17 “Alianza para lograr los Objetivos”.



RESIDUOS RECICLABLES

Afianzando la profundización que iniciamos con los nuevos desafíos, hemos lanzado la recolección diferenciada de los diferentes tipos de residuos reciclables debidamente clasificados mediante la separación en origen. Todo material en desuso referido a cartón y papel, vidrios y metales (en sus distintas características) son acopiados transitoriamente en nuestra Planta de Reciclaje, donde albergan procesamientos de enfardado y traslado posteriormente a entidades recicladoras de la provincia.

Entendiendo que la separación en origen de los RSU permite recuperar los desechos para ser utilizados como materia prima en posteriores productos reciclados, se crea desde el Municipio una amplia red de alianzas entre instituciones educativas, entidades sociales y el sector público y privado para el manejo de los residuos, enfocando la mirada hacia la reutilización de los mismos mediante los procesos de desarrollo e innovación que surgen en la Planta de Reciclaje. Tal es así, que continuamos generando lazos con instituciones educativas que acopian el papel utilizado en los ámbitos de enseñanza que, en lugar de ser desechados, son trasladados hacia nuestra Planta de Reciclaje para la disposición final. De igual manera, las entidades gubernamentales separan sus papeles que fueron utilizados en trámites administrativos, con motivo de la posterior recolección desde Junín Punto Limpio.

Por otra parte, gran cantidad de empresas generadoras de cartón trasladan sus residuos hacia nuestras instalaciones, donde acopiamos y enfardamos el material; sumado a distintas bodegas que nos derivan las etiquetas inutilizadas para su destrucción. De la misma forma sucede con los distintos tipos de metales y vidrios, con el destino que permite la disposición final de los residuos reinsertándolos en el ciclo de fabricación mediante el tratamiento que permite el reciclaje y la reutilización.

Es necesario y sumamente importante aclarar que toda institución y entidad que separe sus residuos y/o traslade material a la Planta de Reciclaje cuenta con la certificación de disposición final, siendo éste un aval legítimo para ser presentado ante las autoridades que lo requieran en materia de cumplimiento en Normas de Calidad y Responsabilidad Social Empresaria.

Por último, este proceso se encuentra enmarcado en un camino orientado a la vinculación con la Agenda 2030 adoptada por la Organización de Naciones Unidas, asumiendo un compromiso profundo desde el gobierno local para combatir el cambio climático cumpliendo con el ODS N° 7 “Energía asequible y no contaminante”, el ODS N° 9 “Industria, innovación e infraestructura”, el ODS N° 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”, el ODS N° 12 “Producción y consumo responsable”, el ODS N°13 “Acción por el clima” y el ODS N° 17 “Alianza para lograr los Objetivos”.

